



**RESOLUCION DEL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA 004-2024**  
(abril 24-2024)

Unidad, Te  
Resolución  
Actualizada con la Resolución 1  
Dirección de Asi

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO COMO CONSECUENCIA DEL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA No. 004-2024.**

El representante Legal de **LA ASOCIACION DE AUTORIDADES INDIGENAS WOUNAAN DEL PACIFICO- CAMAWA**, en ejercicio de sus facultades legales y constitucionales y de conformidad con lo establecido en el manual de contratación de la entidad, en concordancia con las normas contractuales colombianas y,

**CONSIDERANDO:**

**Que**, mediante INVITACION No. 004 del 17 de ABRIL de 2024, se dio la Apertura del proceso para la contratación Directa destinado a **CONTRATO DE SUMINISTRO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES AGRICOLAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS INDIGENAS PERTENECIENTES A LA ASOCIACION DE AUTORIDADES INDIGENAS WOUNAAN DEL PACIFICO-CAMAWA, GENARO OPUA QUIRO, DAVID GREGORIO Y LA UNION DE LOS MUNICIPIOS DEL MEDIO SAN JUAN Y LITORAL DEL SAN JUAN CHOCÓ 2024.**

**Que**, igualmente se adelantó la publicación de los estudios previos para el proceso de contratación directa.

**Que**, transcurrido el plazo para la entrega de requisitos habilitantes y oferta inicial de precios del proceso de contratación No 004-2024, desde el 19 de abril de 2024 hasta el 22 de abril de 2024; se recibió una (01) única propuesta.

**Que**, se realizó por parte del equipo técnico de la **ASOCIACION DE AUTORIDADES INDIGENAS WOUNAAN DEL PACIFICO -CAMAWA**, la evaluación de los requisitos habilitantes de la una (01) única propuesta presentada, cuyos argumentos de sustentación fueron consignados mediante informe publicado en la página web de la entidad.

**Que**, el informe de evaluación permaneció a disposición de los interesados desde el 23 de abril de 2024, con el fin de que los proponentes tuvieran la oportunidad de conocer y controvertir su contenido.

**Que**, en el periodo comprendido desde el día 23 de abril de 2024, no se presentaron observaciones al contenido del informe de evaluación por parte de los oferentes.

**Que**, el proponente denominado **YASIR PALACIOS VALDES**, cumplió con los requisitos habilitantes y demás factores de escogencia y selección de acuerdo a lo señalado en los documentos y estudios previos.



Dirección: Carrera 4 No. 29 - 44 Barrio Cristo Rey - Quibdó - Chocó

Celular: 3104740872

Correo Electrónico: camawa2023@gmail.com





**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Adjudicar el contrato consecuencia del proceso de contratación directa No 004-2024, cuyo objeto es **CONTRATO DE SUMINISTRO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES AGRICOLAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS INDIGENAS PERTENECIENTES A LA ASOCIACION DE AUTORIDADES INDIGENAS WOUNAAN DEL PACIFICO-CAMAWA, GENARO OPUA QUIRO, DAVID GREGORIO Y LA UNION DE LOS MUNICIPIOS DEL MEDIO SAN JUAN Y LITORAL DEL SAN JUAN CHOCÓ 2024.**, por el valor total de **TREINTA MILLONES DE PESOS. (\$ 30.000.000) M/CTE** el cual corresponde al valor estimado del logro de los indicadores planteados.

**SEGUNDO:** Contra la presente resolución no procede recurso alguno, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 30 numeral 11 de la ley 80 de 1993.

**SEGUNDO:** Comuníquese el presente acto administrativo a través de la página web de la entidad Asociación Camawa como está estipulado en el reglamento interno de contratación de Camawa.

**TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

Dado Quibdó choco, a los veinticuatro (24) días del mes de abril de 2024.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

  
**ESQUIVEL CHAMAPURO BULGARA**  
Representante Legal Camawa

